	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: RE.SGJ.018
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.


INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	CD	X	OC	IP	IA
CONTRATO NUMERO	CD-093-2024				
OBJETO	REALIZAR OBRAS DE CERRAMIENTO Y PROTECCIÓN DE ENTORNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI CARITAS ALEGRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ANTIOQUIA				
CONTRATANTE	EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ				
CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO S.A.S				
NIT	901.187.191-1				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/L (\$ 38.016.497,40)				
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	TRES MESES				
FECHA DEL CONTRATO	22 DE AGOSTO DE 2024				
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE AGOSTO DE 2024				
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2024				

CONSIDERANDO:

- Que entre la Empresa Autónoma de Guatapé y **INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO S.A.S** NIT 901.187.191-1 representada legalmente por HUGO ALEXANDER GUARÍN CARDONA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 98.512.497 se celebró el **CONTRATO CD-093-2024**, cuyo objeto es "REALIZAR OBRAS DE CERRAMIENTO Y PROTECCIÓN DE ENTORNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI CARITAS ALEGRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ANTIOQUIA", por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/L (\$ 38.016.497,40) y un plazo inicial de TRES (03) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio
- Que los valores objetos del contrato están soportados en el registro presupuestal Nro. CRP 00605 del 22 de agosto de 2024, cumpliéndose los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que los recursos económicos comprometidos para la realización del **CONTRATO CD-093-2024** no se ejecutaron en su totalidad, por lo que se procedió a liberar la suma de Cinco Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Quinientos Quince Pesos con Treinta y Dos Centavos (\$ 5.533.515,32)
- Que se realizó un único pago por valor de Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos con Ocho Centavos (\$ 32.482.982,08) correspondientes al acta de avance # 1 y final, previa verificación y aprobación de los requisitos solicitados en la cláusula sexta del **CONTRATO CD-093-2024**



	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: RE.SGJ.018
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidos a satisfacción por el Supervisor.
- Que el contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Actas	Amortización Anticipo	Valor Neto a pagar	Saldo	N° egreso
Contrato original	\$ 38.016.497,40	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acta N° 1		\$ 32.482.982,08	N/A	\$ 32.482.982,08	\$ 5.533.515,32	00964/2024
Total	\$ 38.016.497,40	\$ 32.482.982,08	N/A	\$ 32.482.982,08	\$ 5.533.515,32	


Observaciones: Los recursos económicos comprometidos para la realización del **CONTRATO CD-093-2024** no se ejecutaron en su totalidad, por lo que se procedió a liberar la suma de Cinco Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Quinientos Quince Pesos con Treinta y Dos Centavos (\$ 5.533.515,32)

- Que el balance del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATADO	\$ 38.016.497,40
ADICIÓN	\$ 0
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	\$ 0
VALOR TOTAL INVERTIDO	\$ 32.482.982,08
SALDO A FAVOR DE LA AUTÓNOMA	\$ 5.533.515,32

ACUERDAN

- Dar por liquidado el **CONTRATO CD-093-2024**, cuyo objeto es la: "REALIZAR OBRAS DE CERRAMIENTO Y PROTECCIÓN DE ENTORNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI CARITAS ALEGRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, ANTIOQUIA"
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, la Empresa Autónoma podrá revisarlos durante la vigencia de las garantías.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo de todo concepto.

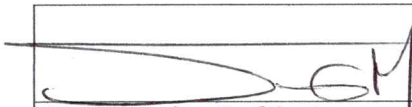
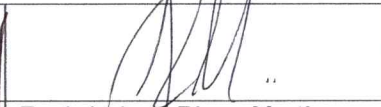
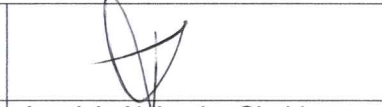
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: RE.SGJ.018
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

- El contratante y el contratista manifiestan que cumplieron con todas sus obligaciones en los plazos acordados y por lo tanto el contratista renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la Empresa Autónoma de Guatapé en relación con el contrato y la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el veintidós (22) de mayo de 2025


DANIELA GUARÍN CARDONA
 CONTRATANTE


HUGO ALEXANDER GUARÍN C.
 CONTRATISTA

		
Proyectó: Camilo Sánchez Murillo Apoyo a la Supervisión	Revisó: Juan Diego Martínez Subgerente Técnico EAG	Aprobó: Alejandra Giraldo Subgerente Jurídica EAG